



NOTICIAS

[Academia Nacional de Ciencias Económicas](#)

República Bolivariana de Venezuela

Academia Nacional de Ciencias Económicas

Caracas, 9 de septiembre de 2026

La Academia Nacional de Ciencias Económicas, en cumplimiento de las disposiciones legales que determinan su objeto, considera necesario y oportuno hacer del conocimiento público su opinión con respecto a la propuesta de llevar la economía venezolana a un sistema de dolarización plena y formal (*de jure*).

Contexto para el análisis de la dolarización en Venezuela

Esta Academia reconoce la urgencia de estabilizar la economía venezolana. El contexto macroeconómico de nuestro país ha sido severamente afectado en las últimas décadas por el deterioro institucional, el colapso del modelo rentista petrolero y una acentuada inestabilidad macroeconómica. Las distorsiones acumuladas —entre las cuales destacan la destrucción de la capacidad productiva del sector privado, el control de cambios prolongado, la ineficiencia en la gestión pública y el uso recurrente del financiamiento monetario para cubrir déficits fiscales crónicos— se tradujeron en una drástica reducción del producto interno bruto y un episodio de hiperinflación prolongada que despojó al bolívar de sus atributos esenciales como reserva de valor, unidad de cuenta y medio de pago.

En este escenario de alta incertidumbre y depreciación acelerada del bolívar, los agentes económicos reaccionaron de manera espontánea adoptando la divisa estadounidense para realizar transacciones corrientes y preservar el valor de sus activos. Esta dolarización de facto, consolidada a partir de 2018, ha distorsionado y reconfigurado el funcionamiento de los mercados locales.

Ante esta realidad, ha surgido en el debate público la propuesta de transitar hacia una dolarización plena y formal (*de jure*), opción que implica abolir formalmente la moneda nacional y la función de emisión del Banco Central de Venezuela (BCV), con miras a erradicar la inflación de forma expedita.

Ventajas y desventajas de una dolarización plena y formal

La adopción formal del dólar estadounidense como moneda de curso legal ofrece una respuesta contundente ante crisis inflacionarias extremas, pero al mismo tiempo impone rigideces estructurales severas que limitan la capacidad de respuesta del Estado y la sociedad frente a choques económicos internos y externos. A continuación se detallan los beneficios y costos más importantes asociados a la implementación de un régimen de dolarización plena *de jure*.

Principales Beneficios

- **Ancla antiinflacionaria de impacto inmediato:** Al eliminar la fuente de inestabilidad del mercado cambiario y la capacidad del Banco Central para emitir dinero soberano para financiar el déficit del sector público, se desarticula de manera drástica la dinámica hiperinflacionaria, restableciendo la estabilidad de precios en el corto plazo.
- **Eliminación del riesgo cambiario y de devaluación:** Desaparece la incertidumbre ligada a la depreciación del tipo de cambio nominal, facilitando el cálculo económico, la fijación de precios, la firma de contratos y la planificación financiera empresarial.
- **Reducción de tasas de interés y costo del capital:** La remoción del riesgo inflacionario y cambiario disminuye la prima por riesgo país en los tipos de interés locales, abaratando el costo del crédito para la inversión y el consumo.
- **Remonetización y recuperación de la confianza bancaria:** El uso oficial de una moneda dura incentiva el retorno de ahorros e intermediación bancaria en divisas dentro del sistema financiero nacional.

Desventajas y Costos Macroeconómicos

- **Pérdida de la política monetaria y cambiaria.** El país que dolariza renuncia al uso del tipo de cambio nominal y los agregados monetarios como amortiguadores frente a choques externos desfavorables tales como caídas en los precios internacionales del petróleo, contracciones del comercio global, o distorsiones y movimientos súbitos en los mercados financieros. Este factor es particularmente importante en una economía pequeña, muy abierta y altamente vulnerable a la volatilidad de los precios del petróleo.
- **Pone a riesgo la necesaria diversificación de la economía venezolana.** Al no poder utilizar la política cambiaria con el fin de preservar la competitividad de los productos locales, la dolarización plena dificultaría avanzar en la urgente necesidad de diversificar la economía y nos dejaría en desventaja frente a nuestros competidores y socios comerciales que sí pueden utilizar el tipo de cambio para protegerse.
- **Asincronía en el ciclo económico con el país emisor del dólar.** La política monetaria quedaría subordinada a las decisiones en materia de tasas de interés del Sistema de Reserva Federal de los Estados Unidos (FED) las cuales responden a sus prioridades en el manejo del ciclo económico y pueden resultar indebidamente restrictivas o expansivas en momentos inoportunos para Venezuela, agravando nuestra vulnerabilidad frente a turbulencias internacionales.
- **Ausencia del prestamista de última instancia y del señoreaje.** El BCV perdería la potestad de inyectar fondos líquidos de emergencia al sistema bancario durante episodios de iliquidez. Además, quedarían eliminados los ingresos fiscales derivados de la emisión monetaria dado que el señoreaje ahora pasaría a ser percibido por la FED.
- **Ajuste recesivo y deflacionario frente a choques.** Al perder la capacidad de ajustar el tipo de cambio nominal para recuperar la competitividad, los ajustes ante choques desfavorables necesariamente deben ejecutarse vía contracción del producto, deflación de salarios o incrementos en la tasa de desempleo.
- **Incapacidad real para garantizar la disciplina fiscal.** La dolarización no impide por sí misma la aparición de déficits fiscales crónicos y del sobreendeudamiento público interno y externo. En consecuencia, persiste el riesgo de que el déficit fiscal continúe agobiando a la economía a pesar de haber corrido con los costos de la dolarización.

Precondiciones para el éxito de la dolarización plena

La viabilidad técnica de una dolarización plena está supeditada al cumplimiento estricto de condiciones macroeconómicas e institucionales previas. Si no se cumplen esas condiciones, el proceso de canje monetario corre el riesgo de generar disrupciones traumáticas en la economía real. Crearlas exige una planificación cuidadosa, una ejecución efectiva, y tiempo.

- **Reservas internacionales disponibles suficientes.** Para poder canjear la base monetaria en bolívares a un tipo de cambio equilibrado es necesario disponer de reservas internacionales líquidas. Un déficit de reservas forzaría a que el canje se realice a un tipo de cambio más alto, con consecuencias sobre el poder adquisitivo de los salarios y las pensiones.
- **Modificar o derogar el marco constitucional y legal que norma la moneda de curso legal.** Vale señalar que la Constitución venezolana dispone que la unidad monetaria es el bolívar.
- **Una adecuación de las funciones del BCV adaptadas al nuevo régimen monetario.**
- **Un ajuste fiscal inmediato.** Careciendo de recursos diferentes al financiamiento monetario para cubrir la brecha fiscal, la dolarización obligaría a un ajuste fiscal que supondría, dada la alta carga tributaria, un ajuste del gasto público.
- **Fortalecimiento del sistema financiero y la constitución de un fondo de reserva prudencial de liquidez.** Para blindar al sistema financiero ante la ausencia de un prestamista de última instancia, es preciso fortalecer el sistema financiero con un plan integral de capitalización, a fin de que pueda afrontar choques negativos sin el apoyo del banco central como prestamista de última instancia, y crear un fondo de reserva prudencial de liquidez para afrontar los choques negativos que puedan presentarse.

Alternativas a la dolarización plena: Estabilización Integral y Régimen Multimoneda

Frente a las rigideces y costos que impone la dolarización plena, Venezuela dispone de vías alternativas para lograr la estabilidad de precios sin renunciar de forma irreversible a sus soberanas herramientas de política económica.

Una opción, a juicio de esta Academia, consiste en la adopción plena y formal de un régimen multimoneda, o bimonetario, en el contexto de un programa integral de reformas institucionales.

El desarrollo de esta alternativa contempla los siguientes pilares de acción coordinada:

- **Saneamiento de las cuentas fiscales.** Diseñar una trayectoria transparente de ajuste de las finanzas públicas mediante la reestructuración del Estado, la racionalización del gasto y una reforma tributaria equilibrada, reduciendo la dependencia del financiamiento extraordinario.
- **Rescate institucional y de la autonomía del Banco Central.** Proceder a las reformas legales para el rescate institucional del BCV, prohibir de forma categórica el financiamiento monetario del déficit fiscal por parte del BCV, garantizar una gobernanza independiente y las capacidades técnicas que contribuyan a restablecer la credibilidad en el signo monetario local.
- **Política cambiaria competitiva y de anclaje creíble:** Establecer un régimen cambiario con una tasa de cambio única y flexible que logre estabilizar la tasa de cambio a un nivel competitivo, evitando la sobre-apreciación real y protegiendo la competitividad de los sectores productivos transables no petroleros.
- **Apoyo financiero e internacionalización:** Gestionar el apoyo de programas de asistencia financiera multilaterales para reponer las reservas internacionales operativas, asegurar liquidez externa, y apoyar transitoriamente la gestión fiscal.
- **Marco multimoneda y desdolarización gradual:** Formalizar la convivencia legal del dólar, otras divisas duras y la moneda nacional en el sistema financiero y comercial, permitiendo conservar las ventajas operativas del uso de estas divisas mientras se logra paulatinamente la recuperación de las funciones de la moneda nacional como unidad de cuenta y reserva de valor a medida que la inflación se reduzca a niveles internacionales.

A juicio de esta Academia, esta alternativa preserva el margen de maniobra necesario para reaccionar ante fluctuaciones petroleras y diversificar la oferta exportable del país, combinando la disciplina antiinflacionaria con la flexibilidad requerida para el crecimiento económico sostenible.

La sociedad venezolana enfrenta la necesidad impostergable de modificar el caótico régimen monetario y cambiario que hoy prevalece, pero la decisión no puede estar influenciada solo por consideraciones referidas a los problemas y las urgencias que nos aquejan en el corto plazo. Es preciso tener presente que el sistema monetario tiene una influencia determinante sobre la evolución de la economía y el bienestar

de la sociedad a mediano y largo plazo. El desafío consiste en afrontar la realidad de que el contexto actual debe cambiar y ser capaces de seleccionar y ejecutar los cambios más beneficiosos para la sociedad venezolana.

Urbi Garay Lluch

Presidente

Roberto Briceño-León

Secretario

[Descargar PDF](#)

[Copied to clipboard](#)